



**PROYECTO DE MONITOREO**

**RADIOGRAFÍA DE LOS CENTROS  
DE DETENCIÓN PREVENTIVA EN  
LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI Y  
BOLÍVAR**

**Abril 2022**

*@UVL | [unaventanaalalibertad.org](http://unaventanaalalibertad.org)*

# RADIOGRAFÍA DE LOS CENTROS DE DETENCIÓN PREVENTIVA EN LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI Y BOLÍVAR

## **DIRECTOR GENERAL**

Carlos Nieto Palma

## **COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

Álvaro Pulido

## **COORDINACIÓN OPERATIVA**

Yira Yoyote



## **INVESTIGADORES**

Giovanna Pellican - **Anzoátegui**

Pableysa Ostos - **Bolívar**

## **COMUNICACIÓN VISUAL**

Jairo González

# AÑO 2022

# INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>ANZOÁTEGUI</b>	<b>6</b>
<b>BOLÍVAR</b>	<b>9</b>
<b>RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS</b>	<b>13</b>

# INTRODUCCIÓN



UNA VENTANA  
A LA LIBERTAD

El presente informe tiene como finalidad revelar las condiciones en las que se encuentran los Centros de Detención Preventiva (CDP) en los estados venezolanos de Anzoátegui y Bolívar.

Este documento busca dar conocimiento de la situación de estos calabozos policiales en los ya mencionados estados venezolanos, que forman parte del proyecto de Jornadas Médicas que realiza la organización **Una Ventana a la Libertad (UVL)**, en alianza con la ONG **Proyecto Once Trece**.

Gracias a los testimonios de familiares y de funcionarios policiales, el equipo de UVL registró que las condiciones y enfermedades que existen en estos calabozos policiales y en sus respectivas áreas, donde se hace especial énfasis en casos de VIH/SIDA, tuberculosis, desnutrición, enfermedades en la piel (escabiosis) y de COVID-19.

Este trabajo también revela las condiciones de estos espacios para albergar a privados de libertad, como el servicio de agua, asistencia médica, capacitación adecuada para mujeres embarazadas y personas con discapacidad, y la recolección de desperdicios sólidos.

El informe, que fue realizado por las dos investigadoras de **Una Ventana a la Libertad** en los estados Anzoátegui y Bolívar, puede ser un instrumento de información con el que las autoridades penitenciarias puedan tomar acciones para atender la situación que padecen los reclusos en estos calabozos policiales que están capacitados para albergar a detenidos por lapsos de 48 horas.

# ANZOÁTEGUI



UNA VENTANA  
A LA LIBERTAD

Los Centros de Detención Preventivos (CDP) ubicados en el estado Anzoátegui, aún tienen hacinamiento, pese a las excarcelaciones otorgadas por la Comisión Presidencial para la Revolución Judicial, y debido al reducido espacio que los privados tienen en las celdas continuamente presentan enfermedades contagiosas de la piel.

Sus familiares tienen que garantizarles los medicamentos y tratamientos que requieren, pero también deben pagarle a las autoridades penitenciarias para que les dejen ingresar estos insumos a los calabozos policiales.

En la zona norte del estado Anzoátegui, ubicado al este de Venezuela, se registran los allegados de los reclusos también tienen que llevarles agua debido a las constantes fallas en el suministro.

Actualmente no se conoce de privadas que estén embarazadas, pero familiares han contado al equipo de **Una Ventana a la Libertad** que cuando esto ocurre ellas no reciben atención médica y sus embarazos no son controlados, lo que ha traído como consecuencia el nacimiento de niños con enfermedades.

Dentro de las denuncias, está el ascenso de casos de tuberculosis, sobre todo en el Internado Judicial José Antonio Anzoátegui de Barcelona, donde las autoridades han ocultado el fallecimiento de tres privados por tuberculosis y siete por la Covid-19.

Las situaciones de violencia ha desaparecido del interior de las celdas en los Centros de Detención Preventivos, pero se ha registrado un incremento de casos de desnutrición y enfermedades de la piel, por lo que algunos parientes de los internos exigen que otorguen medidas de excarcelación y beneficios a los más antiguos en los calabozos.

Son pocos los menores de edad que han ingresado en los últimos meses a los CDP de Anzoátegui, sin embargo, los que han ingresado no cuentan con ningún beneficio y son llevados a las celdas con los presos comunes.

Organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos en el estado Anzoátegui han denunciado en distintas oportunidades la falta de ventilación que existe en los distintos calabozos del estado, además de escasa iluminación y carencia de baños.

Entre las denuncias resalta la necesidad de espacios acordes para la visita de los familiares que acuden a ver a los privados ubicados en los calabozos de la policía científica, ubicado en el sector Boyacá de Barcelona, capital del estado.

Ella asegura que los familiares cuentan solo con cinco minutos para hablar con sus parientes y que no les garantizan las visitas en los horarios establecidos.

En cuanto a enfermedades contagiosas se refiere, está en el caso de los calabozos de Polisotillo, ubicado en el sector El Paraíso de Puerto La Cruz, donde han comenzado a aislar a los privados con tuberculosis, enfermedades en la piel y VIH. Sin embargo, han mantenido la información bajo estricto resguardo.

Ninguno de los calabozos monitoreados cuenta, hasta la fecha, con baños acordes para el uso de los privados y tampoco con espacios acordes para el descanso de cada interno.

Algunos familiares de privados han denunciado al equipo de **Una Ventana a la Libertad** que la tuberculosis se ha apoderado de los calabozos y advierten que si no aplican planes de aislamiento, en menos de un año, las cifras de contagios serán alarmantes.

# BOLÍVAR



UNA VENTANA  
A LA LIBERTAD

De los 23 Centros de Detención Preventiva (CDP) investigados en el estado Bolívar, se determinó que solo 4 no cuentan con casos registrados de privados de libertad con enfermedades contagiosas. Los investigadores de Una Ventana a la Libertad no pudieron acceder a la información sobre la cantidad de presos enfermos, y lo que se consiguió en parte fue gracias a información suministrada por los mismos reclusos.

Los casos de tuberculosis en los CDP y se han vuelto la principal causa de muertes de los reclusos en estos espacios, capacitados para albergar privados de libertad hasta por 48. Sus casos no son atendidos. Las jornadas de salud en muchos de los CDP no se hacen desde hace más de cinco meses y en otras no se han hecho en años. En el caso del CDP Guaiparo, si cuentan con jornadas recurrentes.

Desde el año 2020, en varias sedes de la policía científica del estado Bolívar se está presentando estafilococemia (bacterias). “Algunos presos tienen las piernas muy dematizadas (hinchazón causada por la acumulación de líquido en los tejidos del cuerpo) y con abscesos (saco de pus reducido que se manifiesta en tejidos, órganos o zonas dentro del cuerpo)”, aseguran familiares de los reclusos.

Agregaron que recomiendan que todos los presos deben salir de ahí para fumigar y limpiar. para evitar que se propague la enfermedad.

El tema del agua por tubería se agudizado en el estado Bolívar por ende también en los CDP teniendo que los mismos reclusos a través del cobro de una penalidad a las autoridades para comprar el agua que van a tomar o ser los familiares los que la faciliten diariamente.

El cobro de sobornos a las autoridades penitenciarias o líderes carcelarios negativos en algunos de los Centros de Detención Preventiva en el estado, ubicado al sur del país, también es otra preocupación debido a la dificultad de obtener bolívares por el tema de que las entidades bancarias están operando días específicos y el tiempo de espera es de hasta más de 2 horas. Algunos casos lo están solicitando en dólares y la cifra es de 5 dólares.

A estos se suma que muchos de los reclusos son de otros estados y por tema costos sus familiares no pueden visitarlos o prestarles la ayuda que requieran en especial con la alimentación, pero entre todos se terminan ayudando con ese tema.

Pocos de los calabozos policiales investigados por **Una Ventana a la Libertad** cuentan con insumos para protegerse contra la pandemia de la Covid-19.

En una de las sedes de la policía científica ya algunos privados de libertad fueron beneficiados con la primera dosis de la vacuna contra el COVID-19. Mientras que el CCP Ramón Eduardo Vizcaíno, las 58 mujeres privadas de libertad en el sitio ya recibieron sus dos dosis.



Contribuimos con la humanización de los recintos carcelarios

# RADIOGRAFÍA DE LOS CENTROS DE DETENCIÓN PREVENTIVA EN LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI Y BOLÍVAR

## SITUACIÓN DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN EL ESTADO ANZOÁTEGUI



### ENFERMEDADES REGISTRADOS EN LOS CDP



### CONDICIONES EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN PREVENTIVA EN EL ESTADO ANZOÁTEGUI



## SITUACIÓN DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN EL ESTADO BOLÍVAR



### ENFERMEDADES REGISTRADOS EN LOS CDP



### CONDICIONES EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN PREVENTIVA



### SEMÁFORO DE LA SALUD CENTROS DE DETENCIÓN PREVENTIVA DE LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI Y BOLÍVAR

ESTADO/REGIÓN	PUNTAJE	SEMÁFORO DE LA SALUD	DERECHO A LA SALUD EN CDP
Anzoátegui	28		No se garantiza el derecho a la salud de los privados de libertad
Bolívar	26		No se garantiza el derecho a la salud de los privados de libertad



# RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS



UNA VENTANA  
A LA LIBERTAD

De acuerdo a los resultados obtenidos en este informe, de prueba que el derecho a la salud de los privados de libertad en los Centros de Detención Preventiva estos Anzoátegui y Bolívar no es garantizada por las autoridades penitenciarias, tal y como se ha registrado en otras zonas del país investigadas en el proyecto de Jornadas Médicas de Una Ventana a la Libertad.

Desde **Una Ventana a la Libertad** presentamos algunas recomendaciones para mejorar las condiciones en los calabozos policiales, que son responsabilidad del Ejecutivo nacional .

- Los casos de desnutrición en estos espacios revelan que también se debe impulsar una política que garantice la alimentación adecuada a los detenidos en los CDP.
- El Estado debe invertir en jornadas de salud para garantizarles atención médica a los reclusos y para descartar y tratar enfermedades como la tuberculosis y el VIH.
- A medida que avanza la pandemia de la COVID-19, se deben idear estrategias para evitar que los privados de libertad se contagien: impulsar jornadas de vacunación, clasificar a los reclusos y garantizarles el distanciamiento físico, así como también el acceso al agua potable, alcohol y tapabocas.
- Agilizar los traslados de los detenidos para disminuir el porcentaje de hacinamiento en los calabozos policiales y minimizar el riesgo de transmisión de enfermedades por contacto físico.
- Es necesario que en los CDP se garantice el servicio constante del agua potable.



UNA VENTANA  
A LA LIBERTAD

© Una Ventana a la Libertad 2021.

**CARACAS - VENEZUELA**  
**0412 - 9762935**



@ventana  
libertad



Una Ventana a  
la libertad



@ventana  
libertad



Una Ventana a la  
libertad



[www.unaventanaalalibertad.org](http://www.unaventanaalalibertad.org)